



Ministerio de Educación y Justicia  
**Universidad Nacional de Salta**  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de Diciembre de 1992

EXPEDIENTE N° 8.108/92

RES. N° 393/92

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Res. N° 126/92, de esta Unidad Académica, mediante la cual se convocó a concurso público para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática;

CONSIDERANDO:

Que el Jurado que entendió en el presente concurso ha emitido su dictamen, que corre a fs. 107 y 108 de estos actuados en forma unánime;

Que conforme a lo previsto en el Art. 52° de la Res. N° 350/87 y sus modificatorias, el dictamen elaborado por el Jurado ha sido notificado al aspirante;

Que dentro de los plazos establecidos el fallo antes mencionado no ha sido impugnado, como así tampoco mereció observaciones;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el inc. b) del Art. 53° del Reglamento antes mencionado, el dictamen en cuestión ha sido considerado por el H. Consejo Directivo en su sesión de fecha 09/12/92;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

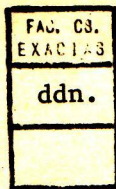
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aprobar, de acuerdo a lo establecido en el inc. b) del Art. 53° del Reglamento de Concursos aprobado por Res. N° 350/87 y sus modificatorias, el dictamen elaborado por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto con Dedicación Semeixclusiva para la asignatura Introducción a la Matemática.


ARTICULO 2° : Solicitar al H. Consejo Superior la designación de la Prof. Eudisia N. Díaz de Hibbard en el cargo a que se hace referencia en el Art. 1° de la presente.-

ARTICULO 3° : Hágase saber y procédase conforme a lo establecido en el Art. 54° del Reglamento de Concursos. Cumplido, vuelva.-



  
 Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
 SECRETARIO ACADEMICO  
 Facultad de Ciencias Exactas



  
 Ing. NORBERTO A. BONINI  
 DECANO  
 Facultad de Ciencias Exactas